

Resolución del Centro, por la que se publican los miembros de las comisiones para la selección de profesorado tutor

Con fecha 1 de marzo de 2024 se ha aprobado el Reglamento de selección de profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados (BICI de 4 de marzo de 2024).

El artículo 8 del citado Reglamento establece que la valoración de méritos de acuerdo con el correspondiente baremo y la selección de candidaturas serán realizadas por las distintas comisiones de selección.

En base al citado artículo y conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria se procede a publicar los miembros de la comisión de selección.

Plaza: 1 - Psicología Básica II

Titulares

Presidente/a: María Del Prado Rivero Expósito
Vocales: Arsenio Fernando Dacosta Martínez
Antonio Rodríguez González
Secretario/a: Constantino José Méndez Bertolo

Suplentes

Presidente/a: Antonio Crespo Leon
Vocales: José Delgado Álvarez
M^a Soledad Lozano Hernández
Secretario/a: María Pilar Toril Barrera

Plaza: 2 - Filologías Extranjeras y Sus Lingüísticas

Titulares

Presidente/a: Inmaculada Senra Silva
Vocales: José Delgado Álvarez
Antonio Rodríguez González
Secretario/a: Silvia Sánchez Calderón

Suplentes

Presidente/a: Aurelia Carranza Márquez
Vocales: Arsenio Fernando Dacosta Martínez
José Hernández De La Fuente
Secretario/a: Imelda K. Brady

Plaza: 3 - Filosofía Jurídica

Titulares

Presidente/a: Ana María Marcos Del Cano

Vocales: José Delgado Álvarez
Antonio Rodríguez González

Secretario/a: José Luis Muñoz De Baena

Suplentes

Presidente/a: Rafael Junquera De Estefani

Vocales: M^a Soledad Lozano Hernández
Arsenio Fernando Dacosta Martínez

Secretario/a: Ana C. Tomás López

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rectorado de la UNED, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Zamora, a fecha 22 de abril de 2026